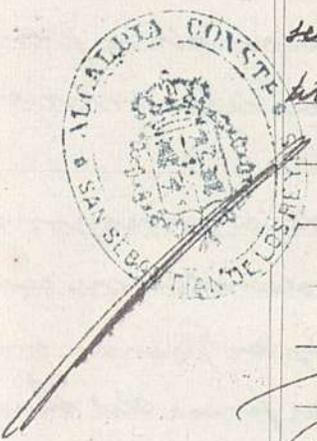


la Comisión de Oculutamiento es D. Manuel Jimenez D. Pedro Colmenero, D. Juan Navarreda, D. Ricardo Lera, D. Antolin Montes, D. Juan Olivares, D. Angel Jimenez y se acordó designar como Medico y ballador respectivamente por el auto de la clasificación y declaración de soldados del año actual a D. Juan Botana y a Felipe Perdigón a si mismo se acordó se proceda al cobro de lo que se adeuda al Municipio por el importe de arbitrios y concierto en ambos meses del 1.º trimestre de 1917

Tambien se acordó nombrar Inspector municipal de Sanidad pecuaria de este termino al Veterinario con residencia en el inmediato pueblo de Alcorredas D. Ferrnando Sanchez Pajares para recibir del Regente de este Ayuntamiento el importe liquidacion veterinaria a favor del municipio por el mes de Diciembre de 1916. Asi mismo se acordó se anuncie por el Boletín Oficial de la provincia por 30 dias la vacante de Secretario de este Ayuntamiento

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion firmandola los Sr. concurrentes el que yo el Secretario hebra titado certifico

Manuel Jimenez  
 Angel Jimenez  
 Antolin Montes  
 Juan Olivares  
 Pedro Colmenero  
 Juan Navarreda  
 Ricardo Lera  
 El Secretario  
 Tori Oudondo



Señal ordinaria del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes  
 dia 27 Marzo de 1917  
 Manuel Jimenez  
 Juan Navarreda  
 Antolin Montes  
 Pedro Colmenero  
 Angel Jimenez  
 Juan Olivares  
 Ricardo Lera

San Sebastian de los Reyes a veintiocho de Mayo de mil novecientos dieciocho. Bajo la Presidencia de Sr. Alcalde D. Hermenegildo Jimenez Mendez se reunieron los Sr. Concejales constituidos al momento con objeto de celebrar sesion ordinaria hemerale. De ella lectura de este certiorario fue aprobada. Seguidamente el Ayuntamiento acordó se verifiquen los pagos haberes a los funcionarios del mismo por el 1.º trimestre del año actual asi como los gastos de Quintas del recem plaro de 1917. Medico, Ballador, y Comisionado.

En mismo se acordó pagar 67 pts de jornales y materiales -  
del Pilar y se arregla el contrato de la Guardia Civil  
con cargo al Capitulo correspondiente.

En mismo se acordó el nombre Comisionado para recibir de la  
Administracion de Hacienda de la provincia las Cédulas Personales  
de ejercicio del año actual, es D. José Ovelando Moreno.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la  
sesion firmando los presentes conmigo el Secretario de  
este certipico.

*[Signature]* Angel Jimenez

Juan Paredes Antolin Montes

P. Colmenar Gabriel Aguiar

Pedro Lopez Juan Olivares

el Secretario  
José Ovelando

- Sesion ordinaria del  
día tres de Abril del 1918
- D Angel Jimenez
  - D Juan Paredes
  - D Ricardo Lanza
  - D Antolin Montes
  - D Gabriel Aguiar
  - D Pedro Colmenar
  - D Juan Olivares

San Sebastian de los Reyes a tres Abril de mil novecien-  
tos dieciocho reunidos los tres Concejales del consistorio bajo  
la presidencia del Sr. Alcalde D Hermenegildo Aguiar  
de Munosy siendo la hora de las diez de la mañana  
no se debió abierto el acto dandose principio  
al acto con la lectura del acta de la anterior que  
fue aprobada.

Seguidamente se dio lectura de la correspondencia  
recibida durante la semana acordandose en cumplimen-  
to. Del propio modo se acordó designar Juanes munici-  
pal para el cuidado de la custodia de las fincas del Municipio  
al vecino de este José Elvira Cantaneros con efectos desde  
el proximo día 1º y con el haber de 177 pts al trimestre

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion  
firmando los concurrentes de todo ello y el Secretario certipico

*[Signature]* Angel Jimenez

Juan Paredes

Antolin Montes Gabriel Aguiar

Pedro Lopez Juan Olivares

el Secretario  
José Ovelando